



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-122/08OCT014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0900 horas del día 22 de octubre del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **B3.1-015-122/08OCT014**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento [REDACTED] el día [REDACTED] [REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE**:

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN PÚBLICA AL SOLICITANTE"

1.- **Cuántos cadetes han muerto este año en la Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios", Fuerza Aérea, Ejército y Fuerza Naval; indicando la causa de muerte, fecha, municipio y departamento.**

No.	Grado y nombre	Causa de muerte	Fecha	Municipio	Departamento
1	Caballero Cadete Juan Carlos Zelaya Díaz	Problemas de respiración y vómito al momento que este realizaba la prueba de flotación en la piscina de la Escuela Militar "Capitán General Gerardo Barrios".	03OCT014	ANTIGUO CUSCATLAN	LA LIBERTAD.

2.- **Cuántos cadetes de las distintas ramas han resultado lesionados.**

R// De las tres ramas de la Fuerza Armada, se han lesionado treinta y dos (32) Cadetes; según detalle siguiente:

Escuela Militar "CGGB" (Ejército)	CIMA (Fuerza Aérea)	CEIN (Fuerza Naval)	TOTAL
29	2	1	32

Las lesiones del personal de Caballeros y Señoritas Cadetes, han sido a consecuencia directa del adiestramiento (Saltos de paracaidistas, pasos de obstáculos, pruebas de esfuerzo, Cursos de Comando, etc.) en los que el personal se ve sometido a niveles de exigencia propios de la carrera militar, en todos estos eventos, la supervisión de los directores, Oficiales Superiores y Subalternos e Instructores es de estricto cumplimiento.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv

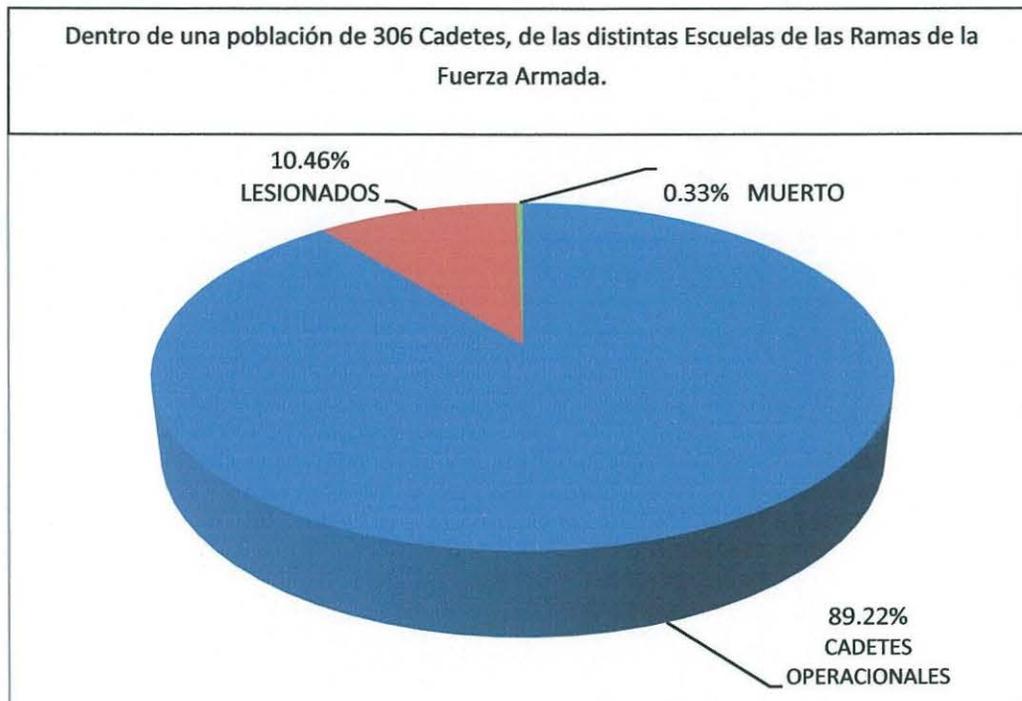


MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Los treinta y dos (32) Caballeros y Señoritas Cadetes, se encuentran recuperados e incorporados a las filas.

Del universo del Cuerpo de Caballeros y Señoritas Cadetes, en las tres ramas, un 10.6% han resultado lesionados, un 89.22% no han sufrido percances, en su proceso de enseñanza aprendizaje y lamentablemente un Caballero Cadete, correspondiente al 0.33% ha resultado muerto; de acuerdo a la gráfica siguiente:



Por lo que en esta fecha **22 de octubre del 2014**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



[Firma]
JOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

JARM/JUIA/mc.-

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv